Oficina Nacional de Emergencia Ministerio del Interior y Seguridad Pública	**PARA: SR. DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL** **SRS. DELEGADOS PRESIDENCIALES PROVINCIALES** **SRS. ALCALDES (AS)** **SRS. (AS) INTEGRANTES COMITÉ DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA** **DE: CENTRO REGIONAL DE ALERTA TEMPRANA ATACAMA**
ANÁLISIS INFORMATIVO PARA AUTORIDADES	**FIRMA Y TIMBRE:** Barbara del Pilar Gonzalez Lucero Firmado digitalmente por Barbara del Pilar Gonzalez Lucero Fecha: 2021.08.03 14:22:45 -04'00'

ANÁLISIS TÉCNICO DE RIESGOS

ACTUALIZA

ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA

EVENTO: **EVENTO METEOROLÓGICO**		Nº hojas: 03
COBERTURA: **Diego de Almagro, Copiapó, Tierra Amarilla y Alto del Carmen.**		
FECHA DE OCURRENCIA Martes 03 de Agosto del 2021.	FECHA DEL INFORME 03-08-2021	HORA DEL INFORME 14:25

1. RESUMEN DE LA SITUACIÓN

De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), a través de su actualización de **Aviso Meteorológico CNA A 191-1/2021** emitido en la presente jornada, se prevé la ocurrencia de **Probables Tormentas Eléctricas,** en la **Precordillera y Cordillera** de la Región de Atacama, durante la tarde y noche del día de hoy martes 03 de Agosto, mientras que el miércoles 04 de agosto este evento se desarrollará en la **Precordillera de la Región de Atacama** durante la tarde y noche**.**

Asimismo, se mantiene vigente el **Aviso Meteorológico CNA A 192/2021**, se prevé la ocurrencia de **viento de intensidad normal a moderado** para el día Miércoles 04 de agosto en la **Precordillera de la Región de Atacama**. Cabe destacar que este fenómeno es propicio para el levantamiento de polvo en el sector antes mencionado.

En función de lo anterior, lo que supone un aumento del riesgo asociado a estas variables meteorológicas, la Dirección Regional de ONEMI Atacama, **Actualiza Alerta Temprana Preventiva por Evento Meteorológico, para las comunas de Diego de Almagro, Copiapó, Tierra Amarilla y Alto del Carmen**, vigente desde el 02 de agosto y hasta que las condiciones meteorológicas así lo ameriten.

2. CURSOS DE ACCIÓN.

- Difusión de la presente Alerta Temprana Preventiva a integrantes de los respectivos Comités de Protección Civil.

- Información pública oportuna a la comunidad de la respectiva alerta para la aplicación de medidas preventivas.

- Puesta a punto de enlaces de coordinación y planificaciones de operaciones de emergencia.

- Activación de los Planes Comunales de Emergencia.

- Monitoreo permanente de los sectores vulnerables del evento.

- Directores de Protección Civil deberán monitorear puntos críticos e informar a ONEMI novedades de emergencia derivadas de esta condición.

- Detección de zonas de riesgo y vulnerabilidades asociadas.

- Difundir por diferentes medios una conducta de autocuidado por parte de la población, a través de la información en prevención de riesgos sobre esta variable de riesgo que se encuentra activa en la zona, especialmente lo relacionado con la actividad de excursionismo.

- Los Sistemas Comunales y Provinciales de Protección Civil deberán dar cumplimiento al Plan Regional de Emergencia vigente, informando cada situación de emergencia registrada en sus territorios jurisdiccionales al Centro de Alerta Temprana de ONEMI Atacama.

3. AMPLITUD DE LA ALERTA.

- Delegación Presidencial Regional.
- Delegaciones Presidenciales Provinciales.
- Dirección Regional de ONEMI, Región de Atacama.
- Directores Provinciales de Protección Civil.
- Directores Comunales de Protección Civil.
- Comités de Operaciones de Emergencias.
- Municipio de Diego de Almagro.
- Municipio de Copiapó.
- Municipio de Tierra Amarilla.
- Municipio de Alto del Carmen.
- Otros organismos competentes.

ORIENTACIONES A LA ALERTA.

- ONEMI Atacama entrega la alerta temprana preventiva a los integrantes del Sistema Regional de Protección Civil y Emergencia, quienes deberán permanecer atento a las condiciones meteorológicas y evolución del fenómeno, estableciendo así las coordinaciones preventivas, debiendo privilegiar el debido resguardo a las personas.

- Las Delegaciones Presidenciales Provinciales, Municipios e Integrantes del Sistema de Protección Civil y emergencia, deberán evaluar y monitorear permanentemente las condiciones de vulnerabilidad, adoptando todas las medidas pertinentes para evitar el impacto sobre la población, activar si es necesario, los respectivos Comités de Operaciones de Emergencia y establecer las coordinaciones previstas en la planificación específica para estos casos.

- Se debe advertir a la población, a través de sensibilización y orientación comunitaria a no exponerse innecesariamente a situaciones de riesgo, evitando permanecer al aire libre y a restringir de realizar trabajos en altura especialmente en zonas aisladas y remotas.

- Se recomienda transitar con precaución en zona de Cordillera, además evitar realizar actividades al aire libre.

- En atención al pronóstico de **tormentas eléctricas**, el Sistema Regional de Protección Civil recomienda a la población suspender juegos u otras actividades al aire libre, evitar refugiarse bajo árboles, postes o antenas, evitar nadar o ingresar a lagos o ríos, no acercarse a máquinas, cercas, tubos, rejas o mástiles. En cuanto a recomendaciones en el hogar, determinar un lugar seguro para resguardarse, desenchufar y desconectar todos los aparatos eléctricos, evitar cualquier contacto con agua, cerrar cortinas y persianas para evitar daños si hubiese quebradura de vidrios.

- El SRPC deberá mantener las coordinaciones necesarias para la efectividad de los mecanismos de alerta y de gestiones de prevención. Además, reforzar la vigilancia de los sectores de mayor vulnerabilidad a fin de evitar situaciones de riesgo para la población, debido a eventual afectación por desprendimientos o daño de techumbres, alteración de conectividad e interrupción de suministro eléctrico y telefónico por caída de árboles o ramas en tendido eléctrico. Se recomienda prevenir a la población de asegurar techumbre de viviendas, realizar poda de árboles y asegurar objetos colgantes que pudieran desprenderse por acción del viento, generando situaciones de emergencia.

- El SRPC deberá mantener las coordinaciones necesarias para la efectividad de los mecanismos de alerta y de gestiones de prevención, a fin de evitar situaciones de riesgo para la población, debido a la probabilidad de ventiscas (levantamiento de nieve por acción del viento) en sectores cordilleranos de la región, se recomienda a los conductores tomar precauciones producto de posibles problemas de visibilidad.

Fuentes: Dirección Meteorológica de Chile.
Orientaciones y Análisis de Riesgo: Centro de Alerta Temprana de ONEMI ATACAMA.

DGAC CHILE

AVISO METEOROLÓGICO
ACTUALIZACIÓN

DIRECCIÓN METEOROLÓGICA METEOCHILE

CNA A191-1/2021

PROBABLES TORMENTAS ELÉCTRICAS EN EL NORTE DEL PAÍS

Martes 03 de agosto de 2021 a las 12:40hrs.

CONDICIÓN SINÓPTICA: BAJA SEGREGADA

PROBABLES TORMENTAS ELÉCTRICAS SE DESARROLLARÁN EN LA CORDILLERA Y PRECORDILLERA DE LA ZONA NORTE SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

MARTES 03.AGOSTO.2021

CORDILLERA DE ARICA-PARINACOTA,TARAPACÁ, ANTOFAGASTA Y ATACAMA DURANTE LA TARDE-NOCHE.

PRECORDILLERA DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA (TRAMO SUR) y PRECORDILLERA DE LA REGIÓN DE ATACAMA DURANTE LA TARDE-NOCHE

MIÉRCOLES 04.AGOSTO.2021.

PRECORDILLERA DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA (TRAMO SUR) y PRECORDILLERA DE LA REGIÓN DE ATACAMA DURANTE LA TARDE-NOCHE

DGAC CHILE

AVISO METEOROLÓGICO

DIRECCIÓN METEOROLÓGICA METEOCHILE

CNA A192/2021

VIENTO NORMAL A MODERADO EN PRECORDILLERA DE LAS REGIONES DE ANTOFAGASTA Y ATACAMA

Lunes 02 de agosto de 2021 a las 11:30 hrs.

CONDICIÓN SINÓPTICA: BORDE DE ATAQUE DE BAJA SEGREGADA

VIENTO DE INTENSIDAD NORMAL A MODERADA DURANTE EL DÍA MIÉRCOLES 04.AGOSTO.2021, SE ESPERA EN SECTORES DE LA PRECORDILLERA DE LAS REGIONES DE ANTOFAGASTA Y ATACAMA.
CABE DESTACAR QUE ESTE FENÓMENO ES PROPICIO PARA EL LEVANTAMIENTO DE POLVO EN LOS SECTORES ANTES MENCIONADOS.

AVISO
Informe meteorológico de caracter cualitativo, que es emitido con una antelación de hasta 5 días previos al inicio de la ocurrencia de un evento meteorológico que alcanza una categoría de normal a moderado.

ALERTA
Informe especial de caracter cuantitativo, que es emitido con una antelación de hasta 2 días previas al inicio de la ocurrencia de un evento meteorológico que alcanza la categoría de moderado a fuerte.

ALARMA
Informe de carácter cuantitativo, que es emitido con una antelación de hasta 12 horas previas al inicio de la ocurrencia de un evento meteorológico que alcanza la categoría de intenso o extremo. En el caso de las heladas, la categoría será de extremo.

DMC - Casilla 140 - Sucursal Matucana Estación Central - Código Postal 9170018
Teléfono: 56-2-24364538 Fax: 56-2-24378212 OIRS: Teléfono 56-2-24364592 WEB: www.meteochile.gob.cl